

LAS CIRCUNSTANCIAS

Puntos de suscripción

Preios de suscripción

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente Belén.

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACION

Calle San Ignacio 6

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, imprenta

AÑO XXIX

REUS — Jueves 26 de Junio de 1902

NÚMERO 139

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES CARPA TOS CARPA

20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado es un éxito que ningún otro remedio ha podido alcanzar.—No contienen opio ni morfina.

La PRIMERA y ÚNICA farmacia de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias exposiciones con Medalla de oro y Diploma de Honor.—Ventas al detall: Dos pesetas frasco en todas las farmacias de España, Cuba y Filipinas.

El Dr. J. Jordán DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM NÚM. 2. PRINCIPAL de 9 mañana a 5 tarde.

E. OLIVA.-Llovera-54

Ultimos dias de la gran liquidacion de objetos

artísticos de Porcelana, Fayense y Bronce.

Descuentos del 30 0/0 en el precio de coste. Gran surtido de aparatos eléctricos de bronce cincelado.

Se venden a bajo precio en el mismo establecimiento unas puertas vidrieras estilo moderno con cristales enteros y pasa-mano de bronce.

Se liquida a precio ventajoso una lámpara de bronce repujado de 12 mecheros Auér.

CENTRO DE MASAGE.

CALLE OSSET, 1, 1.º—REUS

Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades agudas ó crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Escrófulas, Asma, Tisis y convalescencia de toda clase de enfermedades. En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados; en los Esquiñoses, Torceduras, Lumbago (Lumat), Lucaiciones, Fracturas, Hinchazones y toda clase de reumatismos. Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dolo de cor), Náuseas, Astringencias de vientre y en las enfermedades del Hígado, Bazo y Riñón. También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas: Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgias, Enteralgias, Corea (baile de San Vito), Ataxia locomotriz y toda clase de parálisis.

CONSULTA: DE 1 A 3.—GRATIS: DE 6 A 7

CHOCOLATE JUNCO SA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Es reconocido por sus consumidores, como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, 10. — Barcelona.



EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, PEDRISCO Y ACCIDENTES DEL GANADO.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y persona para lo cual se entenderán especialmente con don José Ferraté, Delegado de la provincia.

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

Oficinas.—Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Café Restaurant de Salou

DE JOSÉ GARCÍA

El Procurador Causídico Enrique Leira Rodríguez ha trasladado su despacho a la calle de Pujol, números 1 y 3, (segunda travesía a continuación de la calle del Osset, en donde lo tenía establecido.)

¿UN AMO?

Los decretos que el señor Montilla puso a la firma de don Alfonso después del Consejo de ministros celebrado el jueves, no están despachados todavía, pues don Alfonso dijo que quería examinarlos y no ha devuelto la cartera al ministro de Gracia y Justicia. (Agencia Mencheta).

Cuéntase que a los comienzos de la Restauración borbónica, en un Consejo de ministros manifestó don Alfonso XIII que en dos cosas no transigiría aunque le costara la corona: en la intolerancia religiosa y en casarse a disgusto. Y se añade, que al quedar solos los ministros cuando el consejo terminó, hubo Cánovas de decir a sus compañeros: "Señores tenemos un amo." "Lo fué verdaderamente aquel rey? Tuvo sus pujos de serlo, hizo pinitos alguna vez; pero el amo, el verdadero amo no fué él, fué Cánovas, a quien, si no querían en Palacio, respetaban porque era necesario y... porque era digno. Al menor obstáculo, a la contradicción mas leve que encontraba en las alturas, respondía presentando la dimisión inmediatamente. ¿Un amo Cánovas? ¡Bueno era él para aguantarlo! ¿Una muestra de desconfianza regia? ¡Cualquier día la toleraba! Marchó don Alfonso en cierta ocasión a Aranjuez sin consultarle, y tuvo que regresar inmediatamente a Madrid al recibir un telegrama de Cánovas, que con profundo respeto, pero con mayor

energía, le llamaba á la corte para presentarle la dimision y advertirle que ni entonces ni nunca estaba dispuesto á consentir desde el gobierno aquellas genialidades. No se recuerda la famosa rectificacion de la *La Epoca* con motivo de haber la regente agitado el pañuelo, desde uno de los balcones de Palacio, despidiendo al general Polavieja? El palmetazo á la regente fué tremendo, y Cánovas, á pesar de todo, siguió en la Presidencia del Consejo de ministros.

No fué, no, don Alfonso XIII un amo, no lo fué la regente mientras Cánovas vivió. ¿Lo será el actual monarca?

El cursi de mayor circulacion, Sanchez de Toca, en un artículo titulado "El rey en la patria española," (artículo que por lo pretencioso, oscuro, anfibológico, difuso, confuso y disparatado, no debió publicar la importante revista que lo estampó en sus columnas) dice:

"El peligro de los tiempos nuevos no es ciertamente de reyes despóticos, sino de reyes reducidos á simulacros vanos. Muchedumbres de más formidable masa que las milicias de burgueses en el siglo XIX, y que gravitan sobre el poder público con potencias activas de influencia directa y constante que la multitud hasta aquí jamás tuvo en la historia, repugnan los tronos ó las instituciones presidenciales con hechura de jaulas. Para estas muchedumbres, es un dolor que el águila esté enjaulada, cuando las peores aves de rapiña revolotean libremente por todos los ámbitos. Y á la vez, ante las conflagraciones sociales internas y las amenazas exteriores, la voz de la conciencia nacional advierte con angustia que nada necesita hoy tanto cualquier existencia patria como el asentar la institucion de su poder soberano en castillo roqueño y con los baluartes que en la sociedad contemporánea resulten más adecuados y eficaces para asegurar la paz pública, y que al Estado no le falle en ningún evento la normalidad en la transmision del supremo poder, ni fuerza imperatoria de energía suficiente con que actuar de núcleo de cohesion sobre elementos heterogéneos, disgregados ó inertes, asimilándolos orgánicamente para constituir la unidad sustancial de la gran vida patria. Así, en esta nueva era, el espíritu público, dentro y fuera de las fronteras nacionales, menosprecia á los gobiernos débiles, vuelca á los violentos y no acepta más que á las soberanías fuertes, unidas por las tradiciones vivas de la patria y encauzadas á la vez dentro de las corrientes humanas."

¿Ha aprendido don Alfonso XIII esta enrevesada leccion del neo Sanchez?

No hace mucho tiempo se murmuraba en la corte que entre los propuestos para la gran cruz de Alfonso XII, creada recientemente para premiar á los hombres que más se distinguen en el cultivo de las Ciencias, las Artes y las Letras, figuraba don Benito Perez Galdós, ilustre autor de "Episodios Nacionales," pero también de "Electra." Y que el nombre de Galdós fué tachado de la lista por quien podia hacerlo. Esto se murmuraba antes de publicarse oficiosa y oficialmente los nombres de los condecorados con dicha gran cruz, entre los cuales se ha visto luego que no está el de aquel

insigne literato. ¿Es casualidad? Galdós es íntimo de Sagasta, á cuyo partido está afiliado.

También se ha murmurado respecto á ciertas dificultades puestas á Weyler en las combinaciones de mandos militares. ¿Han existido esas dificultades?

Lo que parece fuera de duda es que el joven monarca encuentra en Guillermo de Alemania un modelo digno de imitarse. ¿Tendremos un amo, como desea Sanchez de Toca, en vez de un rey constitucional?

Lo ocurrido á Montilla es muy significativo, y demuestra que los ministros responsables van quedando reducidos á la categoría de simples secretarios de despacho.

Cánovas no hubiera tolerado lo que Sagasta aguanta, y á estas horas la dimision de Montilla, acompañada de la de todo el gabinete, estaría presentada al rey. Si los ministros no dimiten cuando la Corona no

les otorga toda su confianza, no sabemos cuando han de hacerlo...

¿Tendremos un amo?

PERIS MORA.

EDUARDO VII OPERADO

La coronacion suspendida

Consternacion en Inglaterra

Paris, 24.—El estado precario de la salud del rey de Inglaterra, que se demostraba á menudo á pesar del empeño en ocultarlo, ha tenido una súbita agravacion, de tal índole, que la ceremonia de la coronacion dispuesta para pasado mañana, ha quedado suspendida indefinidamente.

La consternacion es grande en toda Inglaterra, pero principalmente en Londres, donde la suspension de la ceremonia representa muchos millones perdidos.

La operacion

A mediodía empezó á correr en Londres el rumor de que el Rey se había puesto muy malo, propalándose con mayor rapidez en cuanto correspondia á los temores del público.

Luego se ha ido sabiendo que la agravacion se inició despues del último parte facultativo, publicado el sábado por la noche, que daba como bueno el estado de salud del Rey.

Ayer en el trayecto de la estacion á Buckingham-Palace, se vió al Rey recostado en el fondo del carruaje, exageradamente abrigado, y, al parecer, muy abatido.

Desde la llegada al palacio se fué acentuando la agravacion, y á la madrugada quedó resuelto en junta de médicos practicar hoy una operacion quirúrgica.

Todo cuanto se ha dicho respecto de la afeccion que mina la salud del rey parece reducirse á una infeccion sifilitica muy antigua, que se manifiesta con lesiones localizadas.

La operacion indicada para aliviar al enfermo, era peligrosa, con objeto de combatir la peritífitis.

La operacion se ha llevado á cabo á las 12:15; segun el parte oficial, con éxito completo.

El rey despertó de la cloroformizacion sin accidente alguno, y luego ha dormido tranquilamente.

De no presentar complicaciones imprevistas, los médicos creen que por ahora no hay que temer peligro alguno.

Ansiedad

Los despachos de Londres dicen que desde primeras horas de la tarde la ansiedad es agudísima en el público, que llena las calles céntricas y se aglomera en las redacciones de los periódicos.

El Rey ha hecho notificar á los principes y á las embajadas del extranjero cuanto deplora haber tenido que demorar, contra su voluntad, la coronacion, y hacer inútil el viaje á Londres á los embajadores.

No se da la menor indicacion respecto de la fecha en que se podrá celebrar la coronacion.

En la Cámara de los Comunes

Dicen de Londres que el primer lord de la Tesorería ha hecho saber á la Cámara de los Comunes que el soberano ha sufrido una operacion quirúrgica, despues de la cual su estado era relativamente bueno.

Mensajes

Dicen de Londres que en la corte se han recibido esta tarde despachos de todos los jefes de Estados europeos, enterándose del estado del rey y haciendo votos para su restablecimiento.

Abdicacion

Corre el rumor—surgido de informes procedentes de Londres—de que el rey Eduardo VII va á abdicar inmediatamente la corona en su hijo único el príncipe de Gales.

Ayuntamiento Constitucional de Reus

COMISION DE AGUAS

La Sociedad concesionaria de aguas potables de Reus, va á empezar prontamente la Suscripcion pública para la adquisicion por plumas de dicho elemento de vida, tan necesario para la poblacion. El Ayunta-

miento de esta ciudad, dando cima á los esfuerzos de sus antecesores, presenta al vecindario, completamente resuelto, el problema del abastecimiento de agua. El contrato celebrado con la Sociedad concesionaria asegura para la ciudad un caudal constante de 2.000 plumas ó sea 4.000 metros cúbicos diarios, cantidad suficiente para todas las necesidades domésticas. Es necesario, y así lo espera el Ayuntamiento, que sus esfuerzos sean secundados por todos sin distincion y especialmente por los señores propietarios á quienes directamente interesa la mejora, y que en la medida de sus fuerzas contribuyan á que sea pronto un hecho aspiracion tantos años sentida por la ciudad y por todos tan esperada, sin desmayos ni vacilaciones, sino por medio á contribucion nuestro cariño á esta ciudad y el legítimo deseo que sea la traida de aguas base para su futura prosperidad.

No es necesario ahora ponderar las ventajas que para la adquisicion de agua ofrece la Sociedad concesionaria. Son estas de tal naturaleza que ofrecen el problema completamente resuelto, en condiciones tales, que difícilmente podrá presentarse ocasion más propicia.

Ha llegado, pues, la hora de obrar, respondiendo el pueblo á los esfuerzos del Ayuntamiento y de la Comision de aguas, para levantar nuestra poblacion del decaimiento constante que en su vida se advierte y para demostrar que aun tiene Reus la vitalidad que demostró en no lejanos tiempos para las grandes empresas.

La Sociedad concesionaria espera solamente el resultado de la suscripcion para aprontar inmediatamente los capitales necesarios y traer el agua á Reus, en el breve plazo de dos años, siendo incalculables las ventajas que reportaran todos los vecinos y en primer término los propietarios, directamente interesados en la pronta resolucion del problema.

Si, como no es de esperar, la poblacion de Reus en estas angustiosas circunstancias no respondiera á los esfuerzos del Ayuntamiento, culpa será suya de no haber querido aprovechar las ventajas que ahora se la ofrecen siendo, en forzosa consecuencia, el abandono, por parte del Ayuntamiento, de todo Proyecto salvador para remediar el mal que hace tantos años lamentamos, ya que entonces el vecindario seria el único responsable de no haber contribuido con su esfuerzo, necesario siempre en asuntos de esta naturaleza, á la solucion de un problema de vida ó muerte para la ciudad, por todos tan querida.

Unámonos, pues, todos y cada cual en la medida de sus fuerzas coadyuemos con perseverancia y buena voluntad para que sea pronto un hecho la traida de aguas á Reus.

Así lo espera el Ayuntamiento, y así lo espera la Comision, del nunca desmentido patriotismo de los vecinos de esta ciudad.

Reus, Junio de 1902.—El Alcalde Presidente, José Casagualda.—Miguel Alimbau. Ramon Mayner.—Pablo Fabregas y Roig.

Condiciones

1.ª Los compradores de agua perpétua,

pagarán, además de las pensiones fijadas en la tarifa, un canon fijo de 16 pesetas anuales por cada pluma, para sufragar los gastos de conservacion y de administracion del servicio hidráulico.

2.ª El pago del total importe del agua comprada podrán realizarlo en 26 plazos y 25 años, despues de lo cual quedarán los compradores libres de todo desembolso, á perpetuidad; exceptuando unicamente el canon que se expresa en la condicion anterior.

3.ª Siempre que lo estimen conveniente, podrán los mismos compradores optar por el pago al contado del importe del agua, bien sea desde el primer año, ya sea en cualquier tiempo, entregando la parte del capital que entonces falte todavía amortizar.

4.ª Será siempre de cuenta y cargo de los compradores ó consumidores del agua, el establecimiento de las cañerías, llaves, contadores y demás accesorios indispensables para la toma del agua y su conduccion, desde la cañeria general establecida en la via pública mas inmediata, hasta el predio del consumidor.

5.ª Los consumidores permitirán que el personal delegado de la Empresa practique en el interior de sus respectivas propiedades, los reconocimientos y aforos del caudal de agua que se les suministre.

6.ª La Empresa garantiza el suministro del caudal que tenga vendido á perpetuidad, obligándose al efecto á limitar la venta solo al 80 por 100 de la cantidad de agua que llegue por el acueducto, cuya medicion ó aforo podrá siempre intervenir la Administracion municipal, para que, si en cualquier tiempo no existiera el debido caudal excedente, proceda la Empresa á realizar las operaciones necesarias para aumentar la dotacion de agua conducida á la ciudad.

7.ª Los propietarios que ahora contraen la compra de agua á perpetuidad, suscribiendo su correspondiente póliza, tendrán derecho á ella mediante el pago de los precios establecidos en la tarifa para los suscriptores primitivos.

Los que soliciten la compra despues de cerrada la suscripcion previa, pagarán con arreglo á los precios establecidos para los NO suscriptores.

8.ª Los suscriptores á la compra de agua no estarán obligados á desembolsar cantidad alguna; lo mismo que los suscriptores, hasta que, construido el acueducto, se haya de proceder á la distribucion en baná de las aguas. Llegado este caso, tendrán el deber de entregar á la Empresa el importe del primer plazo anticipado, á cuenta del precio de compra, á razon de 100 pesetas por cada pluma; debiendo también pagar inmediatamente el gasto que ocasione la toma de agua, ramal y accesorios destinados al servicio de sus propios y respectivos inmuebles.

9.ª Los gastos de timbre y de registro de las pólizas y recibos, si el Gobierno exige este requisito, vendrán á cargo de los respectivos suscriptores; lo mismo que los tributos que tal vez pueda imponer sobre el suministro ó el consumo del agua.

TARIFA para el SUMINISTRO DEL AGUA

A VENTA PERPÉTUA

CANTIDAD DE	A LOS SUSCRIPTORES PRIMITIVOS				A LOS NO SUSCRIPTORES			
	Núm. de plumas	En litros diarios	Precio de la pluma	Anticipo á cuenta	PAGO EN 25 AÑOS	Precio de la pluma	Anticipo á cuenta	PAGO EN 25 AÑOS
			Pesetas	Pesetas	Falta pagar	Pesetas	Pesetas	Falta pagar
1,2	1000		1400	100	650	46		
1	2000		1350	100	1250	89	1680	56
2	4000		1320	100	1220	87	1620	107
3	6000		1300	100	1200	86	1580	104
4	8000		1280	100	1180	84	1560	102
5	10000		1260	100	1160	83	1540	101
6	12000		1240	100	1140	81	1510	99
8	16000		1220	100	1120	80	1490	97
10	20000		1200	100	1100	78	1460	95
							1440	94

Además los compradores pagarán para sufragar los gastos de conservacion, un canon fijo de 16 pesetas anuales por cada pluma.

Advertencia importante. — Los actuales abonados al agua que facilita el Ayuntamiento por plumas ó por contador si desean continuar disfrutando de dicha agua, deberán hacer también la suscripción para la misma en la presente hoja puesto que el Ayuntamiento al conceder la exclusiva para el abastecimiento á la Sociedad que se forme, cesará por completo en el servicio de ceder agua á los particulares en ninguna forma.

Además de las hojas que se pasan al domicilio de los señores propietarios de fincas urbanas de esta ciudad queda abierta la suscripción para la adquisición de plumas de agua en casa del Representante, del señor concesionario don José M.^a Sunyer, calle de la Mercería número 9, principal, pudiendo los que deseen suscribir alguna póliza de compra efectuarlo todos los días laborables de 3 á 5 de la tarde bajo las condiciones establecidas.

LOCAL Y GENERAL

El Sr. Suarez Inclán en Reus

Segun teníamos anunciado, de regreso de Palamós, llegó ayer tarde á esta ciudad el ministro de Agricultura y Obras Públicas don Felix Suarez Inclán acompañado de las mismas personalidades que consigo iban al pasar el lunes en dirección á dicha población.

Acudieron á recibirle en la estación de los Directos las mismas entidades que antes habian ido á saludarle y buen número de amigos particulares, que le dispensaron cariñosísima acogida y á los cuales abrazó el señor Suarez Inclán muy afectuosamente.

Hechas las presentaciones y cruzados los saludos de rúbrica el señor ministro y sus acompañantes, autoridades y comisiones subieron á los carruajes preparados al efecto, dirigiéndose á las Casas Consistoriales, cuyo zaguan, escalera y sala de espera estaban adornados con profusion y diversidad de plantas.

Al llegar la comitiva á la plaza de la Constitución la banda municipal situada junto á las Casas Consistoriales rompió con la marcha real, ejecutando despues otras varias piezas mientras se disparaba una estruendosa salva de morteretes.

El ministro saludó afablemente al numeroso público que se habia reunido en la plaza, primeramente desde el landó que ocupaba acompañado del señor Gobernador civil de la provincia del señor Alcalde y el señor Juez de 1.^a instancia, y despues desde uno de los balcones de las Casas Consistoriales, en las cuales permaneció por espacio de una hora conversando intimamente con cuantas personas fueron á saludarle y recibiendo afectuosamente á cuantas comisiones de esta ciudad y fuera de ella fueron á ofrecerle sus respetos, las cuales no enumeramos por no incurrir en alguna omision.

Poco despues de las ocho se celebró en la platea del Teatro Circo el banquete preparado en obsequio al ministro de Agricultura, al que asistieron mas cien comensales, ocupando la presidencia el señor Suarez Inclán, quien tenia á su derecha al señor Alcalde y á su izquierda al señor Gobernador, hallándose el Teatro lleno de bote en bote y ocupando los palcos distinguidas señoras.

Al descorcharse el Champagne la seccion coral "Orfeon Reusense", cantó con la acostumbrada afinación la difícil pieza *La brema*, siendo muy aplaudida y viéndose precisada á cantar otra pieza.

Seguidamente inició los brindis el señor Alcalde en medio de calurosos aplausos que en nombre de Reus los dedicaba al señor ministro de Agricultura, saludando á este y á sus acompañantes y dándole las gracias por el honor que habian dispensado á la población al visitarla. Felicitó al señor Suarez Inclán por el lugar eminente que ocupa, esperando del mismo hará en beneficio de Reus cuanto esté en su mano, felicitando también al Gobierno por la buena eleccion que se hizo al nom-

brar al señor Suarez Inclán para el ministerio de Agricultura, cuyo nombramiento fué recibido con singular agrado en esta ciudad por las muchas simpatías con que en la misma cuenta dicho señor. En elocuentes párrafos brinda el señor Casagualda por el ministro, por su esposa é hijos y termina proponiendo se proclame hijo adoptivo de esta ciudad á don Felix Suarez Inclán, proposición que fué acogida con unánimes aplausos.

Seguidamente habló el señor Borrás saludando también al señor ministro y acompañantes como también á las damas presentes. Despues de dedicar grandes elogios al señor Suarez Inclán manifiesta que la falta de prosperidad de esta población es debida á la carencia de aguas prometándose mucho en este sentido, de dicho señor.

El señor Marqués de Mariana expresó se en análogo sentido que el señor Borrás, como también el señor Pascual en su calidad de presidente de la Cámara de Comercio.

El señor Vidiella saludó también al ministro en nombre de la Cámara Agrícola, interesándole la concesion de una escuela de enseñanza agrícola y el establecimiento del crédito agrícola, tan necesarios como el agua para el agricultor.

El señor Font de Rubinat en nombre de la Comisión de Pantanos saludó al señor Ministro diciendo que tratándose de persona de los méritos del señor Suarez Inclán se juntan todos los partidos para rendirle un tributo de simpatía. Espera que la aprobación del pantano de Riudecañas, asunto próximo á terminar, será firmado por dicho señor. Hace breve historia del decaimiento de la población y manifiesta que si esta comarca es fértil lo es solo en apariencia y debido á la laboriosidad y constancia de los agricultores, cuyas cualidades es justo sean recompensadas con la ayuda del Gobierno proporcionando á los mismos el agua que es la vida de los campos. Dice que Reus no es egoísta y que del mismo modo que se interesa para sí, también lo hace para toda la comarca y provincia. Termina manifestando el deseo de que tanto si es ministro como no el señor Suarez Inclán, cuando se inauguren las obras del pantano, asista á la colocacion de la primera piedra.

Habló seguidamente el exministro señor Lopez Puigcerver saludando al pueblo de Reus y ensalzándole, manifestando seguidamente que segun noticias oficiales y particulares esta ciudad verá realizados sus deseos.

Levantóse por último el señor Suarez Inclán en medio de atronadores aplausos. Manifiesta que habiendo sido designado para asistir á la inauguracion del puerto de Palamós, recabó permiso para visitar esta ciudad, de la que guarda muy gratos recuerdos y á la que ensalza en elocuentes párrafos. Dice que se enteró de que Reus deseaba un pantano y visitó al Rey para interesarle en la concesion del mismo, teniendo la fortuna de que éste se asociara á sus deseos, por lo cual considera ya un hecho la realizacion de dicho proyecto. No quiere saber si Reus es monárquico ó republicano y dice que si él es ministro cuando la inauguracion de las obras del pantano, procurará que Alfonso XIII ponga la primera piedra para admirar las bellezas de esta comarca y la laboriosidad de sus habitantes. En elocuentes párrafos que arrancan muchos aplausos ensalza esta ciudad y promete que todo lo hará por ella, por considerarla merecedora de todo por sus grandes iniciativas y por tenerla como á su segunda patria.

El señor Alcalde dá un grito de ¡viva Asturias! que es contestado por el ministro con otro de ¡viva Reus!

Termina el señor Suarez Inclán expresando su gratitud hácia nuestra ciudad y saludando al bello sexo en nombre propio y en el de su esposa que, dice, guarda gratos recuerdos de su residencia en Reus, manifestando que á las 7 y media de hoy pasará á Riudecañas á cerciorarse por sí mismo de las condiciones del terreno en que ha de formarse el pantano, para dar cuenta al Gobierno de la imperiosa necesi-

dad de dicha obra y que despues de este pantano vendrá el de la Rochela y vendrán las escuelas de enseñanza agrícola y el crédito agrícola y todo cuanto Reus necesita.

El señor Suarez Inclán fué interrumpido varias veces por generales aplausos del auditorio recibiendo dicho señor una verdadera ovacion al terminar su discurso, con el cual se dió por terminado el acto.

En la Cervecería Oriental que en el paseo de Mata tiene instalada don Matias Esteve se celebrará esta noche otro de los conciertos que tanta concurrencia atraen á tan delicioso sitio.

El celebrado barítono don José Anguera acompañado de un notable cuarteto compuesto de violines contrabajo y piano, cantará las piezas que á continuacion se expresan:

- 1.^a "Cavite", waltz (Astort).
- 2.^a "Muerte de amor", romanza de barítono (Planás).
- 3.^a "El Juramento", romanza del primer acto para barítono (Gaztambide).
- 4.^a "Desdenes", aria de barítono (Barrera).
- 5.^a "El Juramento", romanza de barítono del 2.^o acto (Gaztambide).
- 6.^a "La Viejecita", (Caballero).

Poco menos que desierta quedó anteayer nuestra ciudad por haberse trasladado el vecindario en su inmensa mayoría al campo, siguiendo antigua costumbre favorecida por el aspecto magnífico que presentó el tiempo y por el deseo natural de estos vecinos de buscar alivio á los rigores de la calor que tan súbitamente se ha desarrollado. Las vecinas playas de Salou estuvieron bastante animadas, habiendo dado principio algunos de sus visitantes á la temporada de baños.

Por causa de la llegada del ministro de Agricultura y Obras Públicas no celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento la sesion pública ordinaria correspondiente á la actual semana.

La banda municipal dará esta noche un concierto en el Café del Teatro Circo con sujecion al siguiente programa:

- Templaito, (Paso doble) Hernandez.
- Cavalleria Rusticana, (Fantasia) Mascagni.
- El Monaguillo, (Mazurka) Marqués.
- La Viejecita, (Mosaico) Caballero.
- El Rey Midas, (waltz).

Desde la azotea de una casa de la calle de Colon cayóse ayer al anochecer una niña al tejado inmediato causándose algunas contusiones que al parecer no revestian gravedad.

Anoche fué conducida á las Casas Consistoriales una infeliz mujer que en un raptó de demencia queria arrojar á una hija suya por el balcon de su domicilio.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 882²⁵ pesetas.

Por igual concepto se recaudaron anteayer 373⁸⁹ pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pelayo.
SANTO DE MAÑANA.—San Ladislao.

LECTURA PROVIDENCIAL

Entre los tristes ocios de un enfermo de fiebres figuraba á intervalos la lectura. Con otros papeles, recibió un día cierto paquetito que le llamó la atención por su elegancia. Abriólo y se encontró un librito, cuyo título era: "Almanaque Pink". No hay que decir que el enfermo leyó ansioso el libro, y con mayor razon despues de haber visto con agradable sorpresa, en una de sus páginas, un certificado de curacion de una dolencia idéntica á la suya. No vaciló un momento, y tomó las Píldoras Pink que á tantos enfermos han devuelto la salud. En cuanto al resultado de su decision, dejaremos que él mismo nos lo explique en la interesante carta que nos escribió, y que dice así:

"Como consecuencia de las fiebres tenaces que venia sufriendo desde largo tiempo me hallaba en un estado de desfallecimien-

to considerable, que intenté combatir por todos los medios conocidos, y siempre sin resultado. La lectura del "Almanaque Pink", que contiene relatos de tantas curaciones, animó mi esperanza y tomé las Píldoras Pink, que me han dado muy satisfactorio resultado en poco tiempo devolviéndome salud y energías; de suerte que no puedo por menos que escribir á ustedes para testificarles mi admiracion por tan recomendable medicamento."—Rafael Alonso, Palán, 11, Córdoba.



Las consecuencias de las fiebres perniciosas son generalmente graves. La sangre se ha corrompido y debilitado, de lo cual tanto se resiente la salud, que muchos enfermos pierden la esperanza de salvarse. Como acaba de verse las Píldoras Pink producen efectos maravillosos.

En presencia de hechos tan evidentes, aquellos cuya salud esté quebrantada, sea por anemia ó clorosis en la época de su formacion y en otros casos, sea por neurastenia y reumatismos, tendrán que arrepentirse mucho si deciden no tomar las Píldoras Pink. Reconstituyendo la sangre, eliminando la parte insana que la dejan estas enfermedades y vigorizándola, lo que casi sólo se consigue con el uso de las Píldoras Pink, aparecerá la salud potente y completa.

Se recomiendan también para evitar las dolencias propias del cambio de estación ó sus consecuencias, como también las de los resfriados. Son admirables para la convalecencia.—Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DE LOS DIAS 24 Y 25 DE JUNIO DE 1902

- NACIMIENTOS**
Francisco Vallverdú Baró. Teodoro Salvador Sotorra.
- MATRIMONIOS**
Federico Fort, con Magdalena Tarrats.
- DEFUNCIONES**
Ninguna.

SECCION COMERCIAL

Movimiento del puerto de Tarragona

Embarcaciones entradas el día 24
De Huelva, vapor Cabañal, con efectos, consignado á don Antonio Más.
De Mazarron, pol. goleta Borigua, con efectos, consignado á los señores Sanromá é hijo.

Despachadas
Para Génova, v. Cabañal, con efectos.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA REUS

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 766 expedido por esta Sucursal en 26 de Febrero de 1901 á favor de don José Piqué Hortonedá se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses á contar desde la fecha de la insercion de este anuncio en los periódicos oficiales *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona* según determina el art. 6.^o del reglamento vigente del Banco de España; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primero y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Reus 19 de Junio de 1902.
—El Secretario, AGUSTIN L. DE LIDIA.

Pérdida

Se ha extraviado una perra de conejos, con los extremos de las patas, cabeza y cola blancos.

Se suplica á la persona que la haya recogido, se sirva denunciarlo en la imprenta de este periódico donde se le gratificará.

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELLECTUAL

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y **ALFREDO RIERA E HIJOS** Ronda S. Pedro, 36

Depósito General **BARCELONA**



En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

HOTEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º Junio al 30 Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Ripperts del ESTABLECIMIENTO A LA PUDA a todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido. Teléfono y garaje gratuitos. Precios del hospedaie incluso servicio de coche desde 6 pesetas diarias.

PARA INFORMES Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José 13, Epicerie Centrale de

JUAN GIRAUT, BARCELONA.

PAPEL PARA EMBALAJE

Se vende en la Redaccion, Administracion e imprenta de este periódico, calle de la Estrella, 13.—REUS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL

para trabajos artisticos y uso doméstico

Sucursal **EN REUS**

40, Monterols, 40.

Esta Sucursal se ha trasladado a la Calle Monterols, núm. 40.—No equivoarse.

MONTEROLS 40

Sucursal **EN TARRAGONA**

Rambla S. Juan 41,

MOTORES A GAS CROSSLEY

Y MOTORES ELECTRICOS

JULIUS G. NEVILLE

11, Plaza de Palacio.-BARCELONA

Garantizamos al comprador un consumo de

700 litros gas por caballo hora

para motores inferiores a 5 caballos, y

600 litros gas por caballo hora

para motores superiores a 5 caballos.

Para motores eléctricos el consumo es de

850 a 900 watts por caballo hora.

Antes que compréis motores para vnestras industrias, examinad bien el gasto diario

EN REUS ES EL SIGUIENTE:

14 céntimos de peseta por hora y caballo

para motores a gas inferiores a 5 caballos, y

12 céntimos de peseta por hora y caballo

para motores a gas superiores a 5 caballos, ó sea

LA MITAD APROXIMADAMENTE DE LO QUE SE GASTA EMPLEANDO MOTORES ELECTRICOS

Por tanto, merece la pena, aunque el coste de compra sea distinto, de calcular bien de que parte estan las ventajas.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Para referencias y detalles dirigirse en Reus, a

Gas Reusense.-Sres. Cornet, Garcia y C. PLAZA LIBERTAD

quienes se encargan de todo lo referente a la colocación, hasta la puesta en marcha.

GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO

Julius G. Neville

BARCELONA - 11, PLAZA DE PALACIO BARCELONA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

PRÉSTAMOS EN 1.ª Y 2.ª HIPOTECA Y OTRAS GARANTÍAS

Dirigirse al Agente de Negocios **D. VICTORINO CALERO**

Arrabal bajo de Jesús, 7, 2.º Teléfono núm. 68